

Quito, 30/ 04 /2018

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL.

De mis consideraciones:

Señor Presidente del Directorio, Señores Directores, Señoras y Señores Accionistas.

Presente.-

I. ANTECEDENTES:

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de ETYECU S. A. con numero de RUC 0993023116001 nace desde la fecha 21/04/2017 con el objeto comercial de actividades de etiquetado, estampado e impresión de productos, los temas de mayor relevancia del año 2018 para las actividades de la empresa.

II. INTRODUCCIÓN:

Conforme establece la Ley de Compañías en su Art.119 de “Art. 119.- Las juntas generales son ordinarias y extraordinarias y se reunirán en el domicilio principal previa convocatoria del administrador o del gerente. Las ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía; las extraordinarias, en cualquier época en que fueren convocadas. En las juntas generales sólo podrán tratarse los asuntos puntualizados en la convocatoria, bajo pena de nulidad. Las juntas generales serán convocadas por la prensa en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con ocho días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión, o por los medios previstos en el contrato. Es aplicable a estas compañías lo establecido en el Art. 238.” La que menciona que se llamara a Junta ordinaria después de tres meses después del ejercicio económico anterior.

Por lo tanto el gerente general de la empresa ETYECU convoca a los accionistas para exponer temas importantes de los resultados y gestión del ejercicio 2018.

III. OBJETIVOS:

- Mostrar a los interesados que decisiones se ha tomado en este periodo para obtener los resultados.
- Mostrar los resultados del ejercicio 2018 a los accionistas.

IV. DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO

- a) La empresa viene con una utilidad del año 2017 y el año 2018 obtiene una utilidad \$ 9,379.63 suceso del compartimiento de la operación económica de la empresa del periodo , con un valor de \$ 2,175.81 se debe repartir a los trabajadores y \$ 2,949.93 pagar el Impuesto a la Renta correspondiente .
- b) En el tema de cartera la empresa aumento su cartera para este año lo que es producto del aumento de ventas y aumento de clientes, por lo tanto esta cartera será recuperada en el primer trimestre del año 2019.

- c) La adquisición de PPE aumentado el capital de Trabajo por un valor de \$ 3,073.04 corresponde a la compra de Maquinaria y Equipo, lo que aumenta la productividad de la empresa.
- d) Contamos con todos los permisos necesarios para el desempeño de la empresa del año 2018.

V. DESEMPEÑO CON EL TALENTO HUMANO.

- a) Al inicio del año 2018 contábamos con una persona afiliada terminado con 5 personas afiliadas lo que nos permite entender que durante el año 2018 necesitábamos mayor mano de obra por la cantidad de ordenes de pedido que se tuvo.
- b) A los empleados están afiliados, pagados todos sus beneficios sociales y cumplimos con las obligaciones que requiere el IESS Y MINISTERIO DE TRABAJO.
- c) Se ha cancelado el 15% de participación a trabajadores generados el año anterior 2017 y este año está pendiente de repartir.

VI. DESEMPEÑO CONTABLE – TRIBUTARIO

- a) Este año se ha logrado sistematizar el proceso contable a través de procesos claros para el registro.
- b) Se ha capacitado al personal contable y sus alimentadores de manera que se mantenga coherencia de los valorizado vrs la realidad.
- c) Los impuestos del año 2018 tanto obligaciones del SRI, MUNICIPIO DE GUAYAQUIL, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS y otras tasas y contribuciones están al día y canceladas.

VII. CONCLUSIÓN.

El año 2018 se ha llevado de la manera adecuada la administración y gestión de Gerencial sin tener mayores inconvenientes ni multas e infracciones, en el ejercicio 2018 muestra utilidad con un mayor volumen de ventas pero sus costos también han subido.

VIII. RECOMENDACIONES

- Recomiendo hacer un plan de control de costos y gastos.
- Trabajar con índices de gestión para mejorar la productividad de mano de obra de la empresa.
- Abrir más mercado y adquirir clientes.
- Hacer una buena gestión de cartera.

Atentamente

Joselyn Rizzo Barboza
REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL